

EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RUMBO A 2030

Dra. Edith Alejandra Pérez Márquez

Universidad Autónoma de Zacatecas

RESUMEN

La educación tiene que evolucionar junto con la tecnología y la humanidad, por lo que la UNESCO se propuso alcanzar seis objetivos de educación para todos (UNESCO, 2011) que fracasó en 2015, pero de los que surgieron nuevos retos de educación a 2030 en los que no puede dejar de hablarse de equidad, acceso, inclusión, calidad y aprendizaje a lo largo de la vida. En las nuevas metas por alcanzar se toma en cuenta también la educación en situaciones de emergencia tales como crisis, desastres naturales o una pandemia. Todos los actores de la educación tienen que permanecer alerta en una formación constante, tanto docentes, como alumnos y padres de familia están invitados a involucrarse como protagonistas para lograr los objetivos de una educación para todos, durante toda la vida.

Palabras clave: Inclusión, Infancia, Adolescencia, Reto 2030.

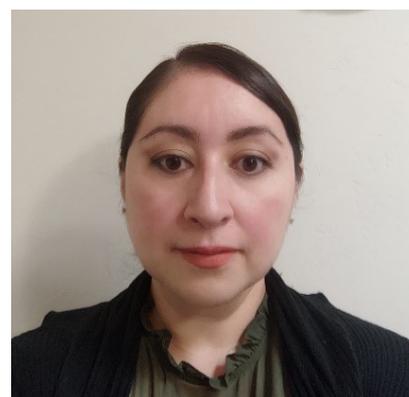
Docente investigadora de la licenciatura en psicología.

Correo electrónico:

eapm@uaz.edu.mx

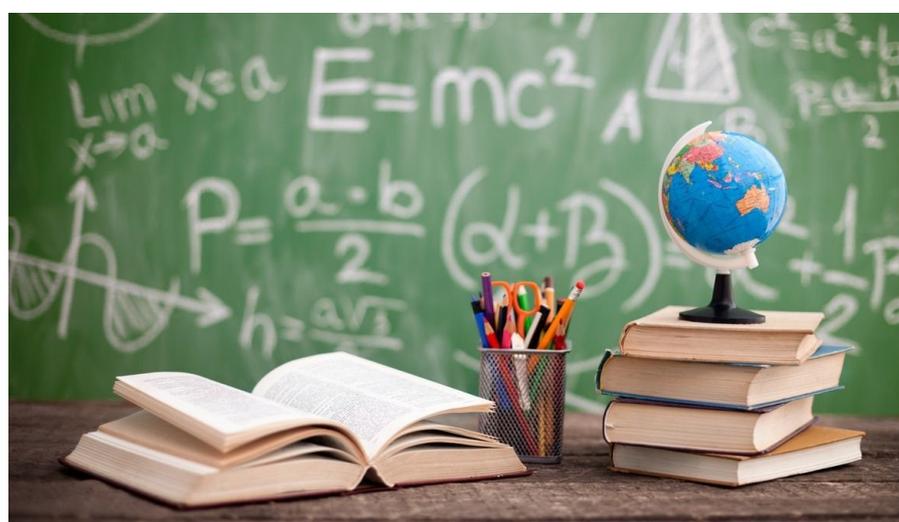
Recibido: 27 de septiembre de 2021

Aceptado: 26 de octubre de 2021



Cita recomendada:

Pérez, M. (2021). Educación Inclusiva para niños y adolescentes, rumbo a 2030. *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 3(2),23-27. <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.3.2.2021.402.23-27>



ANÁLISIS

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.3.2.2021.402.23-27>



JUSTIFICACIÓN

Las razones que motivan el análisis del Reto 2030 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), junto con otras organizaciones en Incheon, Corea del Sur, dirigen su mirada hacia la educación inclusiva de los diferentes grupos vulnerables por género, enfermedad, discapacidad, raza, edad, ideología o posición socioeconómica para ser participantes activos de una educación de calidad desde edades tempranas, educación básica y hasta educación superior, profesional o técnica, es decir, todas las personas tienen derecho a la educación sin descuidar los aspectos socioafectivos que contrae la idea de compartir en un aula de clases, sea virtual o presencial.

El beneficio del análisis de las nueve metas de la propuesta del Reto 2030 es contextualizar la situación de la educación tanto pública como privada en México, puesto que, el discurso de las instituciones de organización mundial suele sonar lejana e irrealizable porque no quedan explícitas las condiciones de ejecución, así como quiénes son los protagonistas de una educación pertinente y de calidad.

Entonces, una educación de calidad es relevante siendo privada o pública, en países desarrollados o en los que están en vías de desarrollo, para cualquier género, a cualquier edad, sin importar las condiciones en las que se encuentre, por ello la ne-

cesidad de acercar un proyecto de inclusión tan importante y hacer parte de su realización a toda la población porque la formación educativa es tarea de padres de familia, maestros, alumnos y otros profesionales o técnicos que hacen posible su realización.

Asimismo, el análisis del Reto 2030 es la oportunidad para el desarrollo social de las personas y los países, ya que la educación es la respuesta a los problemas con los que hay que enfrentarse a lo largo de la vida. Es pertinente, por ejemplo, para enfrentar la situación actual por la pandemia ya que no sólo les corresponde una intervención a las ciencias de la salud, con esto no se les demerita por todo el trabajo que han realizado ante la emergencia sanitaria, sino que se pretende ser un soporte para, en este caso, educar a todos en los aspectos sociales.



Desarrollo

A finales de la década de los 90 la UNESCO expuso la necesidad de una nueva educación para el tercer milenio, por lo que reunió a diversas personalidades y asociaciones internacionales para saber qué rumbo tomaría la educación, por lo que se propuso un proyecto llamado Educación Para Todos, que tenía seis objetivos entre los que se encontraban atención a la primera infancia, enseñanza primaria universal, atender las necesidades educativas de jóvenes y adultos, alfabetización, igualdad entre sexos en educación y por supuesto, calidad de la educación (UNESCO, 2015).

Esos objetivos se propusieron para cumplirse dentro de los primeros 15 años del nuevo milenio, sin embargo, a estas alturas se sabe que el proyecto fracasó, por lo que en 2015 hubo una reunión en Incheon, Corea del Sur, en la que participaron la UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mujeres y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR). (UNESCO, 2015).

En esta reunión se propusieron nuevos objetivos hacia 2030 en el que el objetivo global es garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, que a su vez se divide en diez metas que cubren todos los niveles educativos, así como las condiciones particulares por las que la educación inclusiva tiene que trabajar.

Uno de los aspectos en que considera este reto a 2030 es la educación en situaciones de emergencia que no se consideraba como prioridad y, sin embargo, se ha tenido que trabajar sin una previa preparación ya que considera las crisis, los desastres naturales de cualquier tipo y hasta una pandemia, con la que, tal vez, no se contaba, pero que llegó sin preguntar. Por ello hace falta una cultura de paz, una formación para la prevención a la que se agregue erudición de resiliencia.

Entre los conceptos más recurrentes del documento Reto 2030, se encuentra el de inclusión que se puede definir como el hecho de pertenecer a un grupo de personas en el que se encuentra el bienestar (Pérez, Ortega, María, Gómez y Meléndrez, 2021), es decir, que todas las personas, sin importar sus condiciones, tienen derecho a la educación, pero no sólo a estar inscritas en las instituciones sino a tener amigos y a que se cuide su integridad para no ser víctimas de acoso o abusos.

Asimismo, se habla de calidad que sin duda tiene que ver con las mejorías de la educación, sobre todo, porque de ahí puede partir hacia otras áreas y que se equipare con las exigencias en todo el mundo, que las personas que apliquen una herramienta sepan hacerlo, se capaciten previamente para ello y no lo realicen medianamente. Por ello también, las acciones deben ser puntuales (Marchesi, Tedesco y Coll, 2021).

Al mismo tiempo, considerar el acceso libre para todas las personas, que, sin importar raza, religión, ideología, sexo, discapacidad, edad, etcétera, se les permita la entrada independiente a todas las instituciones o centros, lo que incluye que la infraestructura se construya adecuadamente, no sólo hacer algunas rampas para decir que se cubre con los requisitos de acceso para todos, como ya se mencionaba, que las acciones no queden a la mitad.



Las metas propuestas a 2030 tienen diversas estrategias en las que deben participar varios sectores de la población entre los que se rescatan tres principalmente: gobierno y organizaciones, docentes y, alumnos y padres de familia. En primer lugar, los gobiernos de los países y sus gabinetes tienen la responsabilidad de dirigir las políticas públicas hacia la inclusión de la diversidad en todos los ámbitos por el bien de la población, desde salud, educación, ciencia, cultura o economía, hasta la vida pública. De la misma manera, las organizaciones tanto gubernamentales como privadas, tienen el compromiso de fomentar el logro de los retos, abriendo nuevas oportunidades, pero no sólo con buena voluntad sino con calidad en sus capacitaciones y con cada una de las tareas que se realicen.



Por otra parte, el papel de los docentes para que las metas se alcancen con eficacia reside en su formación académica pero también en la actualización de su ejercicio profesional y en su ingenio para un aprendizaje flexible, sobre todo ante una situación de emergencia como la pandemia que asecha, pero, sobre todo, por la que la educación no se ha detenido. Los profesores en todos los niveles

tienen en sus manos el futuro de las generaciones porque son quienes capacitan a las personas para solucionar problemas de cualquier índole, por ello tan recurrente la idea de calidad en la educación.

Aunado a ello los alumnos de educación básica, así como estudiantes de carreras técnicas, oficios y educación superior, y los padres de familia deben luchar desde sus trincheras para cumplir con los objetivos, sus tareas incluyen cumplir con sus ocupaciones, aprender a llevar una vida sostenible, obtener todos los conocimientos necesarios para desenvolverse en la vida cotidiana y cuando existan necesidades educativas especiales, entonces tendrán el derecho de acceso a la educación pero también la responsabilidad de cumplir con todos los requisitos que las instituciones impongan, cuidando la inclusión y la equidad. De esta manera también, los padres podrán intervenir cuando sus hijos requieran algún servicio profesional, así que su responsabilidad es permanecer presentes.



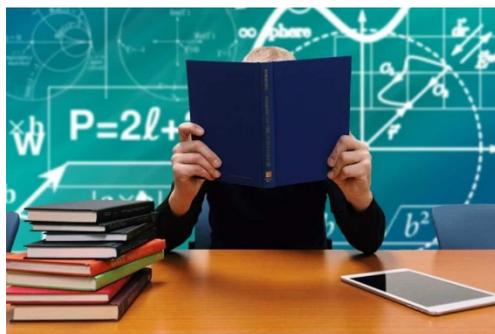
CONCLUSIONES

No hace falta comentar que la humanidad en general se encuentra lejos de alcanzar las metas propuestas en 2015, porque a poco menos de 9 años pareciera que hay retrocesos importantes que no permiten continuar, o que parecieran barreras que no van a permitir avanzar, sin embargo, no puede ganar el desánimo porque lo importante es continuar caminando con la mirada puesta en los objetivos de Incheon (UNESCO, 2015).

Por otra parte, tomar en cuenta que la educación no significa llegar a una graduación desde la que una persona puede despedirse de su formación, sino que es un peldaño más para todo un aprendizaje de vida, una educación constante, continua, que sea para todos, en la que están involucrados diferentes sectores sociales, privados y públicos, la educación concierne a todos.

Habría que fortalecer las herramientas, así como las estrategias de actuación frente a las situaciones de emergencia porque es inevitable que las crisis o los desastres sucedan, son situaciones a las que les vendría bien una educación para enfrentar las incertidumbres como propone Morin (1999), tanto para alumnos como para que los docentes tengan los instrumentos de intervención, y que los padres y madres de familia sepan qué hacer en caso de aislamiento social por una pandemia, como la que se vive actualmente.

Hay mucho trabajo por hacer, muchas necesidades por cubrir al rededor del mundo, las metas se encuentran lejos, es necesario que las personas no sean indiferentes a los problemas, porque por mínima que sea su intervención es necesaria para que esos retos tengan menos barreras que les obstaculicen. Alcanzar estos objetivos sólo se podría proclamar cuando concierna a todos.



REFERENCIAS

- Marchesi, A., Tedesco, J. C. y Coll, C. (2021). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. Fundación Santillana <https://www.oei.es/uploads/files/consejo-asesor/DocumentacionComplementaria/Profesion-Docente/2009-Metas-Calidad-Equidad-y-reformas.pdf>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes para la educación del futuro*. UNESCO
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo*. UNESCO
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- Pérez Márquez, E. A., Ortega Neri, H. M., Bañuelos, C. F. M., Gómez Bugarín, A., y Meléndrez Chávez, A., (2021). Educación inclusiva con alumnos regulares y con necesidades educativas especiales en el aula. *Revista de Educación Inclusiva*, 14(1), 168-186. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/622>